

FICHA INSCRIPCIÓN

Escuela de Tiempo Libre "CHESO"

Nombre:	
Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	DNI:
Dirección:	CP:
Localidad:	Provincia:
Teléfonos:	Correo electrónico:
¿Cómo has conocido este curso?:	
¿Has trabajado antes con juventud o infancia?:	
¿Has ido como usuario/a o premonitor/a de campamentos?:	

Datos Médicos

Alergias:
Medicación:
Alimentación:
Otros datos:
Otra formación:

E.T.L. CHESO

1. - El alumnado se compromete a respetar y cuidar las instalaciones en donde se realicen las actividades.
2. - El alumnado autoriza a la E.T.L. CHESO, y al Patronato NSD a tomar fotos y utilizarlas para la difusión y memorias del curso y la publicidad de la E.T.L. CHESO o del Patronato NSD.
3. - Tras haber acabado la parte teórica del curso, la cual se superará obteniendo tres aptos en los criterios de evaluación (*ver punto 5*), el alumnado podrá comenzar las prácticas siendo necesario haber presentado, con un mínimo de 21 días de antelación, el certificado negativo de delitos sexuales con menores y la notificación de las prácticas en la E.T.L. CHESO. Además, es obligatorio haber rellenado y firmado el convenio de prácticas entre la E.T.L. CHESO y la entidad donde se vayan a realizar las prácticas.
4. - En la parte teórica del curso se seguirán los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN, los cuales serán valorados con "APTO" o "NO APTO":
 - **Participación del alumnado:** Para poder tener un APTO en este apartado, es necesario realizar presencialmente el 80% de las horas del curso teórico. De aquellas horas que no se hayan asistido, el equipo docente podrá enviar trabajo/s para completar dichas horas de ausencia y así demostrar los conocimientos del módulo o de los módulos al que se hayan faltado. El alumnado se compromete a participar en las sesiones de forma activa, a no entorpecer el desarrollo de las clases y a respetar y tratar con la debida educación al profesorado y al resto de alumnado. Si se produjesen faltas reiteradas en este sentido, el alumnado implicado puede ser expulsado sin que se le reintegre el coste del curso.
 - **Idoneidad del alumnado:** Se evaluará, a través de la realización del proyecto final de curso, el conjunto de aptitudes y actitudes personales para actuar como monitor/a de actividades en el tiempo libre. Para poder obtener un APTO en este apartado, se deberá sacar una nota superior a un 5 en el proyecto de final de curso.
 - **Módulos formativos:** Para obtener un APTO en este apartado será necesario haber presentado todos los trabajos requeridos por la E.T.L. CHESO, así como el proyecto de final de curso, para completar las 150 horas teóricas del mismo y que estos hayan sido corregidos y aceptados por el equipo docente, y haber completado todos los cuestionarios de evaluación de la plataforma *online* con una nota superior a un 5.

Zaragoza, a _____ de _____ de 20__

Firmado: